



**LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/EXCLUIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN PUESTO VACANTE DE TÉCNICO DE URBANISMO, EN COMISIÓN DE SERVICIOS, PARA EL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA**

De acuerdo con lo establecido en las Bases que rigen el proceso de selección de “**UN PUESTO VACANTE DE TÉCNICO DE URBANISMO, EN COMISIÓN DE SERVICIOS**”, se hace pública la lista provisional de aspirantes ADMITIDOS/EXCLUIDOS una vez cotejadas la documentación requerida según la Base SEGUNDA: Requisitos de las personas aspirantes y Base TERCERA 3.4: Documentación adicional.

| DNI       | APELLIDOS Y NOMBRE              | ADMITIDO/EXCLUIDO         |
|-----------|---------------------------------|---------------------------|
| ***6761** | FERNÁNDEZ ALMODOVAR, VANESSA    | Excluido/a <sup>1-2</sup> |
| ***6469** | MONTAÑO ELIAS, FRANCISCO JAVIER | Excluido/a <sup>1-2</sup> |

EXCLUIDO/A<sup>1</sup>: No aporta Nombramiento de Funcionario de Carrera.

EXCLUIDO/A<sup>2</sup>: No cumple el requisito de Hallarse en posesión del Título universitario de Grado o Licenciado en Derecho.

Según las bases de convocatoria los/as interesados/as dispondrán de un plazo de **tres días NATURALES**, contados a partir del siguiente a la publicación de la lista provisional de admitidas y excluidas, **para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión** de las relaciones de admitidas y excluidas. Las personas aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanasen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidas en la relación de admitidas, serán definitivamente excluidas de la realización de las pruebas.

Para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o su omisión de las relaciones de personas aspirantes admitidas y excluidas en <https://merida.convoca.online>.

Mérida, 24 de agosto de 2021  
La Concejala Delegada de Turismo, LGTBI/Diversidad  
P.D. Resolución 04/08/20021

**Fdo.: D<sup>a</sup>. Pilar Amor Molina**